



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

XICOTEPEC

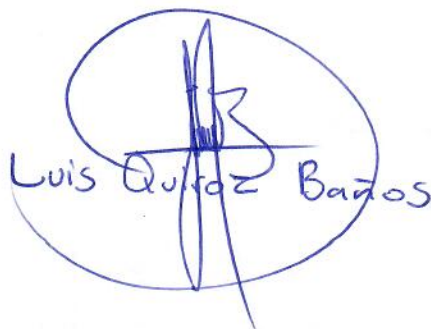
SÍ AVANZA

NORMATIVIDAD QUE RIGE LA RECEPCIÓN, RADICACIÓN, INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN, EJECUCIÓN Y ARCHIVO DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS RECIBIDAS POR CONTRALORIA, Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- 1.- CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 2.-CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
- 3.- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 4.- BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DE XICOTEPEC, PUEBLA.
- 5.- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
- 6.- LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.
- 7.- CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS PENALES.
- 8.- CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
- 9.- CÓDIGO DE ETICA MUNICIPAL
- 10.- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

Y DEMÁS APLICABLES, QUE PREVENGAN, REGULEN, Y CASTIGUEN LA CONDUCTA DEL SERVIDOR PÚBLICO ANTE LA SOCIEDAD.

XICOTEPEC, PUEBLA; ADMINISTRACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2021.


Luis Quiroz Baños



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
XICOTEPEC, PUE.
2021 - 2024